**Caso.- Taller de Artesanias**

El Sr. Perico D’lospalotes tiene un billete vago en el banco a un interés del 10% y piensa instalar un taller de artesanías el cual va a ser manejado por su esposa Carlota, la cual al momento trabaja como masajista sustituta en el spa “El hombro adolorido” con un sueldo de $300 mensuales. Para esto va a usar un taller que compró en $20,000, pero que al momento le están ofreciendo $25,000 por el taller o 10,000 por el terreno (depreciación de edificio a 10 años). Para esto debe de comprar maquinaria por un valor de $5,000 (depreciación a 5 años) y contratar 2 obreros con un sueldo neto de $200 c/u y a su hijo vago (que actualmente se dedica solo a fumar hierbas raras y a hacerse trenzas en el pelo), como obrero también. El costo de materiales para hacer las artesanías es de $2.5 c/u y los costos de mantenimiento, luz, agua, permisos y otros es de $2,000/mes. Demora 1 mes en hacer las artesanías y tiene capacidad de hacer 3.000 / mes, las que podrá vender a $4 cada una. Para poder empezar a vender debe de producir 1 mes primero (stock). El espera hacer funcionar el taller por 4 años(48+1 meses), después de lo cual, al inicio del mes 50 venderá todo el inventario que tiene a un precio igual a su costo, el terreno en $10,000 y la maquina en $1,000 y pagará los impuestos que debe. Calcule el impuesto como 25% del Margen Bruto.

Debe invertir don Perico en el taller o vender el mismo?

Calcule Flujo, P&G y VAN.